



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2017
DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE OAXACA
(Celebrada el lunes 1 de febrero de 2017, a las 10:15 am)

Lugar de Celebración: Sala audiovisual del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca, ubicada en la calle Almendros número ciento veintidós, esquina con calle Amapolas, en la Colonia Reforma, de la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Buenas tardes. Pido al Secretario General de Acuerdos se sirva pasar lista de asistencia.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto. Muy buenos días, Comisionados, procederé a pasar lista de asistencia: Comisionado Presidente Licenciado Francisco Javier Álvarez Figueroa, (presente); Comisionado Licenciado Juan Gómez Pérez, (presente); Comisionado Licenciado Abraham Isaac Soriano Reyes, (presente).-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Comisionado Presidente, le informo que después de haber pasado lista de asistencia y tomando en cuenta que se encuentran presentes todos los integrantes del Consejo General, con fundamento en lo dispuesto por el tercer párrafo del artículo 49 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca, y 14 fracción XVIII del Reglamento Interior de este Órgano Garante, se declara la existencia del quórum legal.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Una vez declarada la existencia del *quórum* legal, se procede al desahogo del punto número 2 (dos) del orden del día, relativo a la declaración de instalación de la Sesión. Para ello, pido a los presentes ponerse de pie. En este acto, siendo las diez horas con quince minutos del uno de febrero de dos mil diecisiete, declaro formalmente instalada la Primera Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca; y por lo tanto, válidos todos los acuerdos que en ésta sean tomados. Pido a los asistentes tomar asiento.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Procedemos al desahogo del punto número 3 (tres) del orden del día, consistente en la aprobación del Orden del Día que se contiene en la convocatoria para esta sesión. Solicito al Secretario General de Acuerdos se sirva dar lectura al Orden del Día propuesto en la convocatoria.-----

Secretario General de Acuerdos Lic. José Antonio López Ramírez:

Con mucho gusto, Comisionados. orden del día de la Primera Sesión Extraordinaria 2017, del Consejo General del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----



ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del *quórum* legal.-----
- 2. Declaración de Instalación de la Sesión.-----
- 3. Aprobación del Orden del día.-----
- 4. Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Organigrama del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca.-----
- 5. Designación y toma de protesta del Director de Gobierno Abierto.-----
- 6. Clausura de la sesión.-----

Comisionados, son los puntos del orden del día.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se somete a la aprobación del Consejo General el orden del día, del que se acaba de dar lectura y al que habrá de sujetarse la presente sesión de este Consejo General. -----

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 4 (cuatro) del orden del día consistente al Acuerdo del Consejo General por el que se aprueba el Organigrama del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca. Compañeros Comisionados: como es de su conocimiento, el Organigrama de este Instituto ya ha sido revisado previamente por este Consejo General, y elaborado tomando en consideración las necesidades operativas y funcionales previstas por las Leyes y normatividad de la materia, por lo cual solicito, se sirvan a emitir el sentido de su voto.

Comisionado Lic. Juan Gómez Pérez: A favor.-----

Comisionado Lic. Abraham Isaac Soriano Reyes: A favor.-----

Comisionado Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa: A favor mi voto.-----

Se aprueba por unanimidad de votos.-----

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 5 (cinco) del Orden del Día, relativo a la toma de protesta del Director de Gobierno Abierto del Instituto. Pido atentamente al Maestro Rafael García Leyva pasar al frente y a los presentes ponerse de pie.-----

Maestro Rafael García Leyva: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Director de Gobierno Abierto del Instituto de



Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, que el Estado, a través del Consejo General de nuestro Instituto, le ha conferido?-----

Mtro. Rafael García Leyva: ¡Sí, protesto!

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Si así lo hiciera, que la Nación, el Estado y la sociedad se lo reconozcan, y si no, se lo demanden.---

Comisionado Presidente Lic. Francisco Javier Álvarez Figueroa:

Se procede al desahogo del punto número 6 (seis) del Orden del Día consistente en la clausura de la sesión, para lo cual, pido a los presentes ponerse de pie. En virtud de que han sido desahogados todos y cada uno de los puntos del orden del día de esta Sesión, siendo las diez horas con treinta minutos del día 1 de febrero del año 2017, declaro clausurada la Primera Sesión Extraordinaria 2017, del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Oaxaca y por lo tanto, validos todos los acuerdos que en esta se han tomado. Se levanta la Sesión, gracias a todos los presentes por su asistencia, buenas tardes. -----